



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN (WEB)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del contrato relativo a:

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 10-OBR-49
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mogan.es, en Menú Principal, Ayuntamiento, Concejalías, Contratación, PERFIL DE CONTRATANTE

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obra
- b) Descripción: “Saneamiento núcleo urbano El Palmito, T.M. de Mogán”
- c) CPV: 45232400-6
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, y perfil de contratante de este Ilustre Ayuntamiento.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: viernes 01 de julio de 2.011

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Se establece el precio como único criterio de adjudicación.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 235.525,05 euros

5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe Neto: 235.525,05 euros.

Importe Total: 235.525,05 euros.

La obra “Saneamiento Núcleo Urbano El Palmito, T.M. de Mogán”, incluida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal y de Red Viaria Local de 2011, con el número “nº. orden del Plan” (Ref.

11.PIO.08.01), está cofinanciada por el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública, el Cabildo de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Mogán.

6. ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: Junta de Gobierno Local, de fecha 13 de septiembre de 2011.
- b) Contratista: HERMANOS MEDINA LA HERRADURA, S.L.
- c) C.I.F.nº: B-35373695
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 160.000,00 euros. Importe total: 160.000,00 euros
- e) Plazo máximo de ejecución: 3 meses
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: Importe de adjudicación (oferta económica)

7. PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN: Plazo máximo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de adjudicación.

En Mogán a 19 de septiembre de 2011

El Alcalde- Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González